

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N°104 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 8 de mayo de 2024.-

HORA DE INICIO : 15:00 HORAS.-

HORA DE TÉRMINO: 17:58 HORAS.-

En Paillaco a 8 de mayo del año 2024, siendo las quince horas, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°104, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez M
- Gastón Fuentes S.
- Gabriel Montecinos M

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°103.

2.- INFORME DE COMISIONES.

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR: Reunión Ordinaria N°103.

1.1.- Se aprueba el acta sin observaciones de parte de los señores concejales y Alcalde.

2.- INFORME DE COMISIONES

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Salud

Se realizó el 24 de abril de este año una visita que se realizó a la construcción del nuevo Cesfam, acompañados por el asesor del Inspector Fiscal. Mostraron la construcción de la ruca para la atención intercultural donde va a trabajar la señora Rosa Almonacid, asesora intercultural de la lawentuchefe señora Felicita Curimilla y el componedor de huesos. Se visitó la sala de espera, se habló del equipamiento, las áreas verdes, los jardines que están al interior del consultorio. box de urgencia pensando en un sapu permanente y un box de procedimientos y curaciones. En cuanto al Some, van a haber tres somes, dos para agendar horas y el otro para atención. La farmacia donde se hará la entrega de leche. También se hicieron reconversiones, las que fueron consensuadas y conversadas con el personal. Los que van a continuar en su ubicación son el centro odontológico, el centro de promoción, el centro clínico y la farmacia. Los que se van a trasladar al nuevo Cesfam va a ser la unidad de Salud Mental, la unidad de salud domiciliaria. En cuanto al equipamiento se piensa licitar el mes de octubre y noviembre.

El nuevo CESFAM contempla en su programa:

En el primer nivel de 2.030 m² se ubican recintos que requieren una accesibilidad más privilegiada como lo son:

- Recintos de Procedimientos
- Recintos Rehabilitación Kinésica
- Zona Intercultural
- Recintos Clínicos
- SOME
- Farmacia y Entrega de Alimentos

En el segundo nivel de 894 m² se ubican principalmente los recintos de administración, de funcionarios y recintos clínicos de menor flujo de pacientes.

El edificio contará con 4 accesos diferenciados para: Atención clínica, Urgencia, Interculturalidad y funcionarios.

Recintos Clínicos

- Box Clínico Multipropósito (16)
- Box Ginecólogo (2)
- Box Dental (4)
- Sala Trabajo Clínico Grupal (3)

- Box Psicólogo (2)
- Box IRA (1)
- Box ERA (1)
- Box Ecografías (1)
- Box Vacunatorio (1)
- Box Podología (1)
- Sala Estimulación Temprana (1)
- Sala Toma de Muestras (1)
- Sala Multiuso (1)
- Sala de Acogida (1)
- Sala de Rehabilitación (1)
- Box de Atención de Urgencia
- Box Cirugía Menor (1)
- Box Acupuntura (1)
- Sala RX Dental (1)
- Box UAPO (2)

Recintos generales

Recintos Salud Intercultural

- Baño Terapéutico (1)
- Sala Preparación y Almacenamiento (1)
- Box Facilitadora Intercultural (1)

Unidad de Farmacia

- Sala de Espera
- Despacho
- Box Químico Farmacéutico
- Bodega

Unidad de Alimentación

- Sala Espera
- Despacho PNAC
- Bodega PNAC

Área Administrativa

- Oficina de Dirección
- Secretaría Dirección
- Oficina Subdirectora
- Bodega Administrativa
- Cafetería
- Vestuarios

SOME

- Oficina Jefe SOME
- Oficinas Línea 800
- Oficina Técnica de Informes
- OIRS
- Sala TICs

Área de Servicio Generales

Unidad de Esterilización

2.2.- Concejal sr. Fernando Álvarez: agradece la disposición del director del Cesfam que permitió visitar las dependencias del nuevo Cesfam y ver el estado de avance de las obras que ya van en un 97%. Además de poder prontamente licitar el equipamiento para su puesta en marcha. Manifiesta preocupación por la falta de estacionamientos, ya que se debe analizar ese punto para evitar un futuro caos vial.

Además, se informó que se está solicitando al gobierno regional aumentar el presupuesto para comprar equipos y equipamientos de buen nivel.

2.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas

Estuvieron todos los concejales, menos el Concejal Cortés, que se retiró por asuntos personales. Lo primero que se vio fue la licitación pública ID378811P24 que tiene que ver con el segundo servicio de transporte escolar rural que fue pre aprobado.

2.4.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

APROBAR LICITACIÓN PÚBLICA ID3788-11-LP24, “2º SERVICIO DE TRASPORTE ESCOLAR RURAL A LOS SIGUIENTES OFERENTES:

- **RECORRIDO 2 : ELÍAS EDGARDO URIBE CERÓN**
- **RECORRIDO 7 : ELÍAS EDGARDO URIBE CERÓN**
- **RECORRIDO 9 : VÍCTOR GERARDO RIQUELME AGUILERA**
- **RECORRIDO 15: ELÍAS EDGARDO URIBE CERÓN.-**

2.5.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

El segundo punto fue la modificación presupuestaria número 7 de la municipalidad, explicada por el señor Cristian Sáez pre aprobándose.

2.6.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, POR UN MONTO DE \$91.585.912

2.7.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

como segundo punto fue la modificación presupuestaria número 8 de la municipalidad, la que contó con la explicación del alcalde, ya que tenía que ver con la distribución los dineros del royalty. Se vieron algunas observaciones de los concejales, donde existía una duda sobre los programas creados por la Municipalidad.

2.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación

2.9.- Concejales sr. Gastón Fuentes: señala que el aspecto legal si bien es cierto podría ser importante, para él no lo es, no es trascendente. Rechaza esta modificación dará sus argumentos en puntos varios.

2.10.- Concejales sr. Gabriel Montecinos: consulto sobre el tema de los programas para ver el porcentaje de contratación y de acuerdo a lo informado por la directora jurídica se estaría dando cumplimiento a la normativa en torno a la creación de estos programas. Así que en consideración del informe jurídico. entregado de manera verbal a los señores concejales en la comisión, aprueba.

2.11.- Concejales sr. Cristián Navarrete: señala que es compleja esta situación porque hay cosas muy necesarias, el compromiso con los bomberos, ayudas sociales. Pero hay sobre 60 millones de pesos que van a ir a honorarios para que cumplan funciones máximo un año, genera ruido toda vez que las personas llevan esperando mucho tiempo ayudas sociales aportes, y el total para estas ayudas es de 20 millones y en contratación de personal 60 millones. Lo que genera desazón en cuanto a cómo se están llevando a cabo estos programas. Hay programas que son muy necesarios, rescata el programa de experiencias compartidas, que es uno de los programas que todos apoyamos y es un muy buen programa. En razón de lo expuesto aprueba.

2.12.- Concejales sr. Fernando Álvarez: por la forma en que se distribuyen los recursos y dar lugar a una serie de acciones y compromisos de esta administración, aprueba.

2.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se aprueba por mayoría, con el voto en contra del Concejales sr. Gastón Fuentes.

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8 DE LA MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, POR UN MONTO DE \$173.684.052.-

2.14.- Concejal sr. Cristián Navarrete: hace énfasis en las becas, lamenta no haber recibido una invitación para cuando se entregaron las becas Vanesa Maldonado, cree que no corresponde, que se haya hecho algo antes de que se apruebe primero y segundo que no nos haya llegado la invitación. Es algo que apoyo el Concejo y le hubiese gustado haber participado.

2.15.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: como tercer punto de la comisión se vio una gran compra la que fue presentada por la señora Maribel Villanueva, pre aprobándose.

2.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Una vez que se votó la modificación que usted presentó, y por motivos personales se retiró de las comisión, razón por la cual no tiene antecedentes y a partir de ahora, su voto es de abstención, ya que no tiene antecedentes para votar.

2.17.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes.

APROBAR LICITACIÓN GRAN COMPRA DE COMBUSTIBLE A COPEC S.A. RUT 99.520.000-7, QUIENES OFRECEN UN DESCUENTO DE \$32 EN GASOLINA Y \$33 EN DIESEL.-

2.18.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: como cuarto punto de la comisión, presidida por el concejal sr. Dilbert Alvarado desde la gran compra en adelante, se presentó el proyecto mejoramiento Paseo Estación Pichirropulli que es un programa concursable de espacios públicos del Minvu. Fue presentado por don Cristian Saéz, quien mostró el plano del paseo que se instalaría en Pichirropulli, pre aprobándose asumir un aporte municipal del 1% del valor del proyecto si llegara a salir beneficiado y también asumir los gastos de mantención y operación del proyecto.

2.19.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes.

APROBAR LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO ACCESO Y ÁREAS VERDES CÉNTRICAS PICHIRROPULLI, PAILLACO”, PROGRAMA CONCURSABLE ESPACIOS PÚBLICOS MINVU 2024-2025, PARA LO CUAL EL MUNICIPIO APORTARA CON EL 1% DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO Y ASUMIRÁ LOS GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL MISMO.

Pide que quede constancia que se pidió cambio de la ubicación y que será en el sector Sur, junto con el mejoramiento de las áreas verdes de la estación.

2.20.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: como quinto punto de la comisión dentro de la misma comisión se vieron subvenciones que estaban pendientes y se pre aprobaron las solicitudes.

2.21.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes.

APROBAR SUBVENCIONES:

ASOCIACIÓN DE RAYUELA DE PAILLACO: \$ 1.000.000.-

CLUB DE VOLEIBOL PAILLACO: \$1.000.000.-

TAE KWONDO JEONDA: \$ 1.200.000.-

2.22.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: como sexto punto se vio bases de acuerdo solicitada por el tribunal, de demandas presentadas por algunos ex funcionarios de la municipalidad la que fue explicada por la asesora jurídica la señorita Magdaly Zambrano el primer caso se está acusando la municipalidad de enriquecimiento sin causa de un funcionario que ingresó al municipio el año 82 bajo el grado 14 y es lo que está solicitando que se le pague desde esa fecha como director., por un monto de \$528.689.475. pes y la base de acuerdo sería que se pagara el 50% el Concejo estimó continuar con el juicio ya que no hay fundamentos legales para aceptar una base de acuerdo y se rechaza.

El segundo está presentado por prestadores de servicios a honorarios del municipio el primero alega nulidad de despido y despido injustificado por un monto de \$4.500.000, aproximadamente, considerando que este funcionario no ejercía funciones bajo el régimen de código del trabajo se rechaza la base de acuerdo del tribunal que está pidiendo \$2.500.000. La tercera también de prestador de servicios a honorarios está demandando por \$2.945.452 pesos y la base de acuerdo es por \$1.500.000 y los concejales presentes pre aprobaron por unanimidad aceptar la base de acuerdo propuesta por el tribunal.

2.23.- Concejal sr. Gastón Fuentes: como manifestó hace algunos minutos, ya no estaba en la sala de concejo. Lo que quiere comentar es que estando en su casa

recibió una llamada de un abogado, quien le dio la información que en casos similares hubo distinta decisión del Concejo. Entonces manifiesta su preocupación y solicita que la asesora jurídica aclare el punto.

2.24.- Sra. Magdaly Zambrano, Asesora Jurídica: señala que en comisiones se discutieron ambos casos, los cuales son similares, pero difieren en los antecedentes por eso las recomendaciones son distintas en cada uno de ellos.

2.25.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes y el Concejal sr. Raúl Cortez.

RECHAZAR BASE DE ACUERDO TRIBUNAL CIVIL DE PAILLACO DE CAUSA C7/2023.-

2.26.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes y el Concejal sr. Raúl Cortez, la inhabilidad de los concejales Sr. Cristián Navarrete y Sr. Dilbert Alvarado, No existiendo mayoría queda

PENDIENTE BASE DE ACUERDO TRIBUNAL CIVIL DE PAILLACO DE CAUSA O3/2023.-

2.27.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes y el Concejal sr. Raúl Cortez.

APROBAR BASE DE ACUERDO CAUSA RIT O5/2023.-

MONTO A PAGAR \$ 1.500.000.-

2.28.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal: posteriormente se presentó una patente por la jefa de rentas y patentes la señora Modehimi Molina, patente de restaurante diurno microempresa familiar, que de acuerdo al informe jurídico, informe Carabineros y de la Junta de Vecinos, no existe impedimento, por tanto se pre prueba.

2.29.- Alcalde sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con la abstención del Concejal sr. Gastón Fuentes y el Concejal sr. Raúl Cortez.

APROBAR PATENTE DE RESTAURANTE DIURNO, MICROEMPRESA FAMILIAR, PATENTE DE ALCOHOLES, A LA SRA. PAOLA ANDREA GALAZ CHÁVEZ, RUT 17.511.759-8, PARA FUNCIONAR EN PICHIRROPULLI.

2.30.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Tránsito y Seguridad

Presidida por el Concejal sr. Gabriel Montecinos, en ausencia de su presidente. Se presentó la ordenanza de retiros y disposición de vehículos abandonados en las vías pública de la comuna de Paillaco, se hicieron varias observaciones al documento de parte de su presidente y se estableció una próxima reunión para revisar en detalle este documento

Posteriormente se iba a realizar una comisión de educación la que se suspendió.

Comisión de Medio Ambiente

Presidida por el Concejal sr. Fernando Álvarez y en esta reunión se vio programa de gestión residuos, definir el manejo de los residuos domiciliarios, el manejo de los residuos inorgánicos reciclables, determinar sistemas de difusión y educación. Se presentó la clasificación de los residuos, el manejo de los residuos sólidos, el manejo de residuos inorgánicos y se presentaron listados de proyectos presentados respecto al tema, como el centro de acopio comunal de Paillaco, implementación de economía circular de residuos orgánicos domiciliarios de la comuna, establecimiento de puntos limpios en sectores urbanos de la comuna de Paillaco y la adición de contenedores individuales para actividad de reciclaje en los sectores rurales. También se vieron las oportunidades que tiene la comuna para trabajar en este tema ante la emergencia sanitaria de Morrompulli, la conformación de equipo para preparar esta temática, la experiencia de gestor integral de residuos inorgánicos y ver la posibilidad y oportunidad que presenta el aumento recursos a nivel central para el financiamiento de proyectos de reciclaje junto a la creación de la ordenanza respectiva.

3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE.

3.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: hoy esta con la camiseta de Municipal Paillaco. nuestro equipo de tercera división que ganó el día domingo de visita 5 a 3 a Pilmahue, e invita para este sábado a las 4 a apoyarlos.



Informa que para este viernes a las 10 de la mañana está presupuestado en el gimnasio de Itropulli comience el primer campeonato comunal de boccia.

INVITACIÓN

Dr. Miguel Ángel Carrasco García, Alcalde de la comuna de Paillaco, junto a su Honorable Concejo Municipal, saludan cordialmente a usted y tienen el agrado de invitarle a la inauguración del Primer Campeonato Comunal de Boccia en Itropulli.

Esta actividad se realizará este viernes 10 de mayo, a las 10.00 horas, en el Gimnasio de Itropulli.

Municipalidad de Paillaco
Región de Los Ríos

DEPARTAMENTO DE SALUD PAILLACO

CELEBRACIÓN INTERCULTURAL ITROPULLI

IND

El día domingo llegaron a Paillaco, Camila y Marco. Camila es mamá de Tomás quien padece la enfermedad de Duchenne y necesita reunir 3500 millones de pesos para el tratamiento.

Vamos Camila y Marcos



Informa que junto a los dirigentes vecinales de los sectores rurales le ofició al director regional de vialidad a quien agradece la rapidez y empatía. Ya se iniciaron los trabajos de mejoramiento del cruce Manao.



Informa que el Ministerio de Salud confirmó para el 2025 que el piloto regional de demencia se queda en Paillaco. Felicita al equipo.



Y también dentro de los anuncios del Presidente Boric informa que en Paillaco se va a instalar el Cosam que es un centro comunitario de salud mental, que entrega prestaciones secundarias: psiquiatras, psicoterapeutas, tratamiento para adicción de drogas y alcohol, manejo de trastorno ansioso depresivo severo y de acciones suicidas que puedan tener manejo ambulatorio.



El centro clínico veterinario, la semana pasada la subdere indico el proyecto está elegible y se está a la espera del convenio mandato para la licitación del centro clínico



En relación a la villa Padre Hurtado de Itropull, informa que se van a iniciar las obras de la construcción de la nueva plazoleta de la villa.

4.- PUNTOS VARIOS.

4.1.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: solicita ripio para completar la reparación de la alcantarilla en el camino a Santa Matilde.

Punto 2: solicita control para evitar que se bote basura a un costado del estadio cincuentenario.

Punto 3: solicita que calle Caupolicán con Manuel Rodríguez se haga respetar la señalética de no estacionar, ya que se estacionan camiones y no dejan que los vecinos puedan ingresar a sus domicilios.

Punto 4: en relación a la Villa Nuevo Amanecer de Pichirropulli, solicita emparejar el camino

4.2.-Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se arreglara el camino, que no se hizo porque estaba muy mojado, y se ocupó la maquinaria en otro arreglo. Solicita prudencia en la información que se entrega. Señala que en cuanto a los camiones se está viendo la ordenanza regional, para hacerla concordar con la ordenanza comunal al respecto.

Informa que en la última reunión del Consejo regional se aprobaron 100 millones de pesos de emergencia.

4.3.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: Solicita 1 de reparación de refugio peatonal e iluminación para los vecinos de Piedra Azul

Punto 2: Solicita la instalación de un refugio peatonal para los vecinos de Villa El Desarrollo.

Punto 3: Insiste en la instalación de un paradero de buses en acceso a Paillaco, desde ruta T-613 a Bypass calle Pérez Rosales. El mejoramiento consiste en la construcción y ensanchamiento de berma e instalación de alcantarilla.

Punto 4: Destaca el inicio de la Liga Nacional Femenina de basquetbol, donde participa el Club Escuela Alemana y la cancha no está en condiciones para responder a este evento de carácter nacional, solicita realizar un mejoramiento del pintado y delineado de la cancha.

Punto 5: El día 29 de abril realizó un recorrido por diversos sectores rurales de la comuna y se encontro con el camión aljibe, realizando descarga de agua en la escuela Rural La Peña, donde el acceso al recinto está en muy malas condiciones, lo que pone en peligro el acceso del camión, solicita realizar un mejoramiento al acceso del recinto donde se descarga agua.

Punto 6.- El día 24 de abril, visito el patio N° 2, que alberga el taller mecánico donde prestan servicios funcionarios municipales.

En la instancia observó las pésimas condiciones que está el recinto municipal, el cual carece de las más mínimas medidas de seguridad, lo que ha permitido el robo de herramientas en más de una oportunidad, causando un desmedro al servicio de los funcionarios y la imposibilidad de realizar sus funciones.

Ante este escenario el mecánico don Francisco Ojeda, puso a disposición sus herramientas para seguir funcionando, pero debe trasladarlas todos los días desde su domicilio causando un desmedro en su presupuesto personal ya que debe hacer uso de su automóvil, por tal razón solicita facilitar una camioneta para su traslado y seguir prestando su valiosa experiencia en la mantención de los vehículos municipales.

Punto 7: En sector Ropulli – Los Cortes, se asumió un compromiso con los vecinos del callejón Los Álamos, para mejorar y construir el acceso al mismo, obras que se iniciaron con la compra de una alcantarilla por parte de los vecinos y

las obras y ripio a cargo de la municipalidad, pero no se ha podido finalizar, porque existe una línea de baja tensión de la empresa Socoepe, que debe ser levantada para que las maquinas puedan seguir trabajando.

4.4.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: no desea hacer un drama, ni ser víctima, pero está viviendo una situación personal muy compleja, y no puede separar a la persona del concejal. Dicho eso, durante varias semanas ha hecho un análisis personal de lo que ha sido su vida como persona, como funcionario público, y como profesional. Señala que la labor del Alcalde como Alcalde, ha sido decepcionante y se lo dice de frente, mirándolo a los ojos. El Alcalde aparece como una persona muy espontánea, muy jovial y ha tomado administrar la municipalidad como si fuera algo de un grupo de amigos y no lo es.

No tiene los elementos objetivos para poder decir hoy porque vota la gente, porque le cae bien podría ser, pero no tiene los elementos para precisarlos.

Señala que ya es una persona mayor, pero tiene un respaldo moral, que muchos lo quisieran, ese es su capital, ser una persona proba. Se puede equivocar, pero no actúa de manera errónea de manera preconcebida. Asistió a la cuenta pública y le dio pena cuando el Alcalde mencionó como un logro haber entregado poco más de 100 sacos de leña el año 2023.

Hubo una comisión donde estuvo la encargada de la oficina de personas mayores y ella le dio a la primera autoridad una señal, hay mucha pobreza oculta que está en las personas mayores que ni siquiera tienen la fuerza para salir a reclamar.

Señala que voto en contra de la distribución de lo que se ha llamado los excedentes de la ley del litio. Fue el único que voto en conta, ya que no puede ser que solo alrededor del 10 o 15% vaya a social. Por esencia las municipalidades su labor más importante es la ayuda social. Además, se están creando un montón de estructuras que van a tener un costo permanente.

Con el respeto que le merece el Alcalde, señala que hará todo lo posible, para que en octubre gane una persona que recupera el rumbo que ha perdido la municipalidad de Paillaco. Lo dice con un poco de rabia, porque ha mostrado un montón de problemas sociales y no hay respuesta. Es algo que siente de corazón, esperaba más de esta administración y lo ha defraudado como alcalde no como persona.

4.5.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: solicita que en el patio municipal se habilite el pozo.

4.6.-Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se verá lo de pozo y el cierre perimetral para evitar los robos. Agrega que durante esta administración se trajo al CFT y fue, probablemente, uno de los logros más importantes de la historia de la comuna de Paillaco, con cerca de 300 alumnos formándose. Al hacer esto se cambió la biblioteca a la antigua estación de ferrocarriles, ahora Centro Cultural Gustavo Catalán, pero resulta que esa obra que se hizo tiene daños estructurales en el techo y en su momento no se fiscalizaron. Cuento corto la biblioteca con la lluvia se gotea, se han hecho reparaciones menores, pero los daños son estructurales, presentamos un proyecto Subdere, estamos viendo un tema de obra pero los costos de reparar esa estructura y dejarla bien superan los 100 millones de pesos.

Entonces fue fácil o más simple que ahora administrar una municipalidad, no en la peor crisis económica de los últimos 30 años, con el nivel de inseguridad más grande de todos los tiempos, quemando carabineros, con un grado de inseguridad tremenda en las poblaciones, con los narcotraficantes haciendo lo que quieren, con carabineros desbordados, con una inflación de dos dígitos y un país creciendo al 02.

Es fácil criticar y lo hizo también y aquí pide disculpas a Ramona Reyes porque cuando estaba afuera criticaba lo mismo que me critican ahora, pero es tanta la necesidad en Paillaco, está tan destruida la infraestructura que no se sabe por dónde comenzar. Entonces los mismos Concejales que apoyaron la llegada del CFT, critican la situación actual de la biblioteca, lo que daña la concesión de obras menores y la imagen municipal.

Señala que el día de ayer ordenó a todos los funcionarios que supriman las labores administrativas y se vayan a entregar leña, cajas, que vayan a ver cómo quedaron las casas después del temporal y hemos entregado casi 1000 sacos de leña. Acaba de tener una reunión con la Ocam le hablamos de la estrategia llamada “Caja Dorada”, porque durante 30 años se entregaban cajas en social y nadie le preguntó a las personas mayores que si esas cajas que se entregaban les servían, si tenían leña, harina para hacer el pan, si tenían dientes para comer el alimento que está allá dentro. Se hizo ahora una modificación y se va a entregar ensure, gas, hierba, gotitas, todo lo que ellos requieran.

Señala que sigue ejerciendo de médico atendiendo a los pacientes que no tienen cómo pagar y siente la pobreza. Hay personas mayores que están con necesidades

y nadie los limpia y ahí nace experiencias compartidas. Ahí nace cada uno de los proyectos que están en el royalty, porque es necesario abordar los complejos problemas desde un punto de vista multifuncional.

Defiende políticamente su gestión y los que quieren que se vaya en octubre, pónganse las pilas, acuéstense temprano, tomen buenos desayunos, porque no les va a ser tan fácil. Si se están sobando las manitos, se la están fregando, bienvenidos Los invito porque se van a ver en cada espacio político donde se van a reñir las próximas elecciones y ahí la gente dirá si lo está haciendo tan mal como dicen. Está seguro que no, porque no puede ser la gente tan mentirosa y cínica. Porque cuando va a los espacios recibe cariño, recibe afecto y va con las manos vacías. Por lo tanto hay que mejorar las cosas, hay que mejorar la seguridad, arreglar el cierre perimetral, lograr apurar los proyectos Subdere para arreglar ese techo. Pero hay que ser realista, ahora no hay recursos para mejorar ese techo, por lo tanto, hay que cuidar los libros y cerrar por un tiempo esa parte hasta que se arregle.

Se han hecho cosas importantes: gasta menos, que cayó por denuncia anónima de los mismos paillaquinos. Esas cosas que se hacen para dañar la alcaldía terminan dañando a las personas, la acusación en la Contraloría que llega ahora para botar la beca de los de los estudiantes del Liceo, para botar la beca de los trabajadores y asistentes de educación. Es complejo porque por darle al alcalde en la línea de flotación, terminan dañando a las personas.

4.7.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 2: solicita el mejoramiento de un camino vecinal en el sector El Llolly, de una cuesta que está en la bajada hacia El Maitén.

Punto 3: solicita ver la posibilidad de instalar un lomo de toro frente a la población Pablo Neruda de Pichirropulli.

4.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: señala que el 11 de marzo, a través del oficio número 6, solicitó la instalación de un resalto lomo de toro en la Villa Dosmil.

Punto 2: Por carta que hace llegar el reciente comité de adelanto de la población Pablo Neruda, solicita instalar un lomo de toro, o resaltos ya que esto es un tramo que corresponde al municipio.

4.9.- Sr. Walter Wenig, Director de Tránsito: en relación a la ordenanza de camiones es necesario realizar una ordenanza de tránsito que proyecta a la ciudad hacia el futuro, siguiendo el ejemplo, de por ejemplo Barcelona. Reunir información a través de la participación ciudadana y los expertos técnicos.

En cuanto a los lomos de toro, el problema es el costo, siendo el precio entre 4 y 6 millones de pesos poner uno. Pero los lomos que se pusieron fueron 12 con aproximadamente 50 millones de pesos, esto porque el camión que trae el asfalto cobra lo mismo por traer el material para uno o para 10 o 20. Entonces la idea es sacar un segundo proyecto de lomos de toro que sea para Reumén, Pichirropulli siendo el tema el financiamiento.

Con relación a las tachas, no hay problema en ponerlas, el tema es el ruido, si los vecinos están de acuerdo y lo piden todos mediante documento firmado, se hace.

4.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 2: solicita la ampliación del recorrido de transporte escolar al interior de la Villa El desarrollo de Itropulli.

Punto 3: señala que hace tiempo atrás en un punto vario solicito considerar personal de mantención de áreas verdes para que vaya más seguido a la Villa El Desarrollo.

Punto 4: se acaba de enterar que la Cuenta pública participativa en Pichirropulli fue suspendida, consulta al alcalde si se va a realizar.

4.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: esa cuenta pública se va a reprogramar, para ir a Pichirropulli con el convenio de EFE, para hacer los convenios de administración, cuando tengamos respuesta a esos pinos al lado de la escuela

Quiere reprogramar para una o dos semanas para llegar con los temas resueltos.

4.8.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 5: Solicita que, independiente de quién sea el terreno, se cerque el espacio del bosque de pinos aledaño a la escuela, y poder evitar que sigan ocurriendo desgracias en ese entorno. Lo cual se puede evitar con el cierre perimetral.

Punto 6: solicita arreglar el camino en el cruce hacia la Casona y el colegio en El Lolly.

Punto 7: señala que durante el mes de abril ingresó una solicitud para utilizar el estadio por parte de la escuela Diego Portales para una fecha mediante carta enviada a su persona con copia a Don Luis Benavides.

Punto 8. Solicita que se programen actividades o simulacros para afrontar emergencias en los establecimientos educacionales.

4.9.-Sr Walter Wenig, encargado de emergencia: señala que cada colegio debe tener un plan de seguridad, donde vengán programados los simulacros, y ellos deben solicitar la cooperación municipal para así poder apoyar en su realización.

4.10.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: solicita que pudiese el alcalde con el concejo municipal asistir a alguna reunión en terreno para conocer las necesidades del sector de Pichipailaco. Por ejemplo, iluminación y la limpieza del pozo.

4.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se programara antes una reunión con los vecinos de La Luma, para el 22 de este mes., y posteriormente Pichipailaco.

4.10.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: sobre la biblioteca municipal, el concejo aprobó que el CFT se instale en las antiguas dependencias, pero en el lugar donde se puso la biblioteca se debió verificar si estaba en condiciones, debía haberse evaluado previamente, lo que no se hizo. Solicita agilizar el proyecto de la Subdere y consulta si existe un proyecto para el gimnasio de Reumén, que también tiene goteras.

Punto 3: solicita al alcalde que se coordine una fecha para que la Coordinadora Regional de Bibliotecas participe en una reunión de concejo municipal debido a que existen compromisos que se habían pactado y que no se habrían cumplido.

4.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que primero se debe coordinar una reunión de la Coordinadora Regional de Bibliotecas con el Alcalde y equipo técnico y posterior a eso una reunión con el Concejo.

4.13.- Concejal sr. Cristián Navarrete: solicita se le responda a la Coordinadora.

4.14.- Sra. Loreto Cabezas, Administradora Municipal: informa que ha mantenido comunicación con la Coordinadora, indicándosele que antes de participar en el Concejo, debía estar en comisión. Se le oficiará.

4.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que existe una Corporación que administra la biblioteca, una corporación que tiene presidente y directorio, por lo tanto se están saltando una serie de conductos regulares.

Deja establecido que se realizará la reunión con la Coordinadora Regional de Bibliotecas, está absolutamente disponible para tratar los compromisos no pactados o pactados y que no se han podido cumplir. Si quiere una reunión con el concejo municipal que la tenga, pero a través de las comisiones.

También me gustaría tener una reunión con el Consejo de Monumentos para gestionar recursos para la mantención de la Casona.

Señala que será Alcalde hasta diciembre, y tal vez por 4 años más. La administración del municipio es del alcalde si alguno de los concejales considera que esta gestión tiene problemas financieros, administrativos está la Contraloría, está el Tribunal Electoral, esos son los conductos regulares en una sociedad democrática.

4.16.- Concejales sr. Cristián Navarrete: reitera que se debe dar respuesta a la Coordinadora.

4.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: solicita a la administradora que se haga entrega de los correos y oficios con la referida funcionaria.

4.18.- Concejales sr. Gastón Fuentes: cree que habría que aclararle a quién corresponda, que el procedimiento administrativo es distinto. Además, se ha precisado que esa infraestructura es administrada por una corporación, en la cual no tiene injerencia el concejo. Pero con una autocrítica, los funcionarios de biblioteca llegaron a instalarse en unas instalaciones en las cuales, sin calificar intenciones, se ha demorado más de lo necesario para que no ocurran hechos como lo acontecido con las lluvias.

Recuerda al concejo que cuando se dio un gusto la señora Ramona Reyes, gusto que se dan los cheques árabes de una inversión de 1470 millones en el contrato dice que la mantención es de la municipalidad de Paillaco. Pide que no se queje con el Consejo de Monumentos, así que el Alcalde, va a tener que, perdonando la expresión, para que entienda la gente sí o sí tiene que apechugar.

4.19.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se necesita apoyo de la Asociación de Patrimonio de la Región de los Ríos, que nos ayude a terminar un PMU que ayude a solventar gastos.

4.20.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que la corporación es quien administra la biblioteca municipal y otras dependencias, es un ente autónomo donde el concejo municipal tiene un director. El conducto regular hay que respetarlo. Hace años se insiste en la mantención de la Casona, se estableció en una comisión la necesidad de levantar por parte de Secplan un proyecto con este fin.

4.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: hace entrega al concejal sr. Cristián Navarrete de manera formal de los oficios donde se responde a la Coordinadora Regional de Bibliotecas.

4.22.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 4: solicita retiro de escombros en la Villa Bicentenario.

Punto 5: solicita se oficie a Suralis o Serviu, por trabajos de pavimentación inconclusos en calle Vicuña Mackenna calle Los Carrera.

Punto 6: solicita que se pinte la demarcación en la calle Dos Oriente Sur en la Villa Bicentenario, hacia la pampa Hernando.

Punto 7: solicita, ya se hizo llegar mediante carta, el uso de la cancha de Santa Filomena para el Canal Rural, ojalá sin cobro y que se proyecte también para las semifinales y finales.

Punto 8: solicita mantención en cuanto a relleno para el acceso al pasaje Los Castaños y San Ramón.

Punto 9: solicita que se pueda pasar motoniveladora en la calle Pedro de Valdivia.

4.23.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que temprano en la mañana se pasó la motoniveladora por la calle Pedro de Valdivia.

4.24.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 10: solicita se oficie a Vialidad para que la ruta T668 que va desde Pichirropulli a Los Copihues, sea asfaltada hasta el primer tramo, que es urbano. Entonces eso corresponde a la Municipalidad, por lo que se genere un convenio para que pueda asaltarlo y que llegue hasta abajo hasta la casa de Don Fredy.

4.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que se aprovechara y en mismo oficio se solicitará la mantención de viabilidad en la ruta Pichirropulli y cruce Los Tallos hacia Hierbas Buenas, ruta T672 y T698.

4.26.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 11: consulta en cuanto a los bomberos cuándo se va a hacer el traspaso porque habían 8 millones aprobados, del royalty.

4.27.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se giró a los bomberos de Paillaco y lo que viene es la reunión con los superintendentes de los tres cuerpos, una reunión de trabajo para llegar a un acuerdo salomónico y sabio en relación al aporte. Recuerda que hoy se celebran los 73 años del cuerpo de bomberos de Pichirropulli.

4.28.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 12: solicita mejorar la situación de la calle Pérez Rosales, bajo el paso nivel que se inunda, y buscar una solución, ya que si bien no es municipal, la situación afecta a paillaquinos.

4.29.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que hubo una reunión con ISA-Intervial y ese fue uno de los puntos que se tomaron en una serie de acuerdos. Entonces es el momento de activar los compromisos asumidos.

4.30.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 13: solicita la intervención en la inundación que afecta a la casa 38 de la Villa Padre Hurtado.

4.31.- Sr Walter Wenig, director de tránsito: informa que se despejó el pozo con la retroexcavadora, estando el problema solucionado. Esta situación quedará resuelta con la futura pavimentación.

4.32.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Agradece la asistencia y se da por terminada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco

Alcalde

Carola Medel Veloso

Secretaria Municipal